

Monográfico



ISSN: 0719-384X
Nuevas Dimensiones
<https://doi.org/10.53689/nv.vi12.88>
<https://nuevasdimensiones.uahurtado.cl>
N° 12, Monográfico, 2025. pp. 239-260

Tejer la memoria en el aula: una experiencia pedagógica en torno a los derechos humanos

Weaving Memory in the Classroom: A Pedagogical Experience on Human Rights

Olivia Canales Quezada¹

Recibido: 12/07/2025
Aceptado: 06/09/2025

Resumen

El presente proyecto pedagógico, desarrollado en un liceo técnico profesional de Valparaíso, tuvo como eje central la enseñanza de la memoria y los derechos humanos, a través de metodologías activas y participativas. A partir del trabajo en aula y la colaboración de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memorias de Valparaíso, se promovió la reflexión crítica, la conciencia histórica y la vinculación con el entorno local.

La experiencia incluyó actividades de contextualización, creación artística y diálogo con mujeres que compartieron sus vivencias durante la dictadura cívico-militar, generando aprendizajes significativos en el estudiantado. Los resultados, evaluados mediante una encuesta tipo Likert, evidencian una valoración positiva por parte de los y las estudiantes, quienes reconocieron haber adquirido una comprensión más profunda de los conceptos abordados. Este proyecto demostró el valor de integrar actores sociales en el proceso educativo para fortalecer una formación ciudadana crítica y comprometida.

Palabras claves: Vinculación con el medio; Educación; Derechos Humanos; Memoria.

¹ Universidad de Playa Ancha. Chile. Correo electrónico: olivia.canales@upla.cl. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1126-0103>



Abstract

This pedagogical project, carried out in a technical-professional high school in Valparaíso, focused on the teaching of memory and human rights through active and participatory methodologies. Through classroom work and collaboration with the group “Arpilleras, Sites and Memories of Valparaíso,” it promoted critical reflection, ethical thinking, and connection with the local context. The experience included contextualization activities, artistic creation, and dialogue with women who shared their experiences during the civic-military dictatorship, generating meaningful learning among students. The results, assessed through a Likert-type survey, show a positive evaluation by the students, who reported having gained a deeper understanding of the concepts addressed. This project demonstrated the value of integrating social actors into the educational process to strengthen critical and engaged citizenship education.

Keywords: Community Engagement; Education; Human Rights; Memory.

Cómo citar

Canales, O (2025). Tejer la memoria en el aula: una experiencia pedagógica en torno a los derechos humanos. *Nuevas Dimensiones*, 12, 239-260. <https://doi.org/10.53689/nv.vi12.88>

1. Introducción

La vinculación con el medio en el ámbito universitario no debería entenderse como un conjunto de iniciativas puntuales ni restringirse a la relación con asociaciones, colectivos o grupos del entorno próximo. Por el contrario, debiera entenderse como una responsabilidad permanente de toda casa de estudios el generar acciones que trasciendan las fronteras del ámbito académico y acerquen el conocimiento a comunidades que, muchas veces, no contemplan la vida universitaria como parte de su horizonte inmediato. En este marco, quienes se encuentran en su proceso de práctica profesional pedagógica tienen un rol clave como mediadores entre el mundo académico y los espacios escolares donde intervienen. Su rol trasciende la enseñanza de contenidos para convertirse en impulsores de redes colaborativas que expanden el alcance del aprendizaje a las familias, vecindarios y organizaciones con las que conviven los y las estudiantes, dando lugar a una cadena de aprendizajes colectivos y situados.

La colaboración entre universidades, escuelas y organizaciones sociales o culturales de la comunidad permite, además, el desarrollo de espacios de cooperación bidireccional. Estas redes fortalecen el tejido social y promueven el reconocimiento mutuo entre actores

educativos y comunitarios, enriqueciendo la formación tanto de estudiantes secundarios como de futuros docentes.

En este contexto, durante el primer semestre del año 2022, se implementó en los cuartos años medios de un Liceo Técnico Profesional de la ciudad de Valparaíso el proyecto “Memoria y Derechos Humanos en mi Barrio”, desarrollado en el marco de la práctica profesional pedagógica y apoyado por la Unidad de Acompañamiento Docente de la Universidad de Playa Ancha.

Este proyecto tuvo como propósito que las y los estudiantes desarrollaran una mirada crítica que valore y fomente el respeto por los derechos humanos, la memoria histórica y la participación ciudadana como fundamentos de la convivencia democrática. A través del testimonio de personas que forman parte de la comunidad en la cual se inserta el establecimiento, se propició una experiencia educativa significativa. En particular, se contó con la participación de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memoria de Valparaíso, quienes compartieron su historia, su trabajo textil y sus vivencias con las y los estudiantes.

La relevancia de esta experiencia pedagógica radica en su enfoque formativo, social y ético. Su implementación evidenció los beneficios de una acción conjunta entre escuela, universidad y comunidad, impactando positivamente en la formación integral del estudiantado, reforzando el compromiso social del futuro profesorado y articulando al centro educativo con el territorio que habita. Asimismo, al trabajar los derechos humanos desde una perspectiva situada y con enfoque de memoria, se fortalece el sentido de pertenencia, la empatía y la conciencia histórica, elementos fundamentales para una ciudadanía activa y crítica.

2. Marco teórico

2.1. Pedagogía de la Memoria y Educación en Derechos Humanos

Un pilar esencial para edificar una sociedad democrática, armoniosa y compuesta por ciudadanos conscientes, comprometidos y activos, radica en el reconocimiento y valoración de los derechos humanos. En Chile, estos derechos fueron sistemáticamente vulnerados durante la dictadura cívico-militar. A pesar de los diversos esfuerzos desplegados desde el

retorno a la democracia para garantizar un compromiso de no repetición de estos hechos, esta labor debe mantenerse vigente y fortalecerse continuamente en todos los niveles educativos.

La enseñanza en derechos humanos trasciende la mera construcción de la memoria histórica; se construye también como un instrumento de cambio social y político. Su finalidad es fomentar en el estudiantado una conciencia crítica que les permita convertirse en ciudadanos activos, orientados a superar desigualdades, discriminaciones y exclusiones, en consonancia con los valores consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde esta óptica, el currículum escolar adquiere un carácter profundamente ético y político. Magendzo (2017) plantea que “La Educación en Derechos Humanos se preocupa esencialmente por cómo la estructura educativa y el currículo tienen efecto en moldear al ‘sujeto de derechos’” (p. 22). No se trata solo de transmitir contenidos, sino de generar procesos formativos que empoderen a los sujetos, entendiendo que “un sujeto de derechos es alguien con el conocimiento básico de los derechos humanos fundamentales y de los derechos de los demás” (Magendzo, 2017, p. 23). Por ello, tanto la pedagogía crítica como la educación en derechos humanos tienen como horizonte común la formación de ciudadanos activos, capaces de cuestionar la realidad y transformarla.

En este mismo marco, resulta indispensable distinguir los conceptos de memoria, memoria histórica e historia, pues no son sinónimos ni categorías intercambiables. Tal como plantea Halbwachs (2004), la memoria siempre es colectiva, porque se construye y transmite en los grupos sociales que seleccionan y dan sentido a los recuerdos. En esta línea, se ha señalado que “[...] la memoria se configura en la cotidianidad y se transforma o adquiere ciertos matices, según las diversas interacciones de los sujetos que comparten una situación o un pasado en común” (Pérez, 2025, p.5).

Por otro lado, Rubio (2012) señala que la memoria histórica se entiende como “los recuerdos de una experiencia directa del pasado, que, a pesar del tiempo transcurrido, se habría mantenido vivos en los sucesivos presentes como crítica de la historia” (p. 378). Es decir, se trata de un recuerdo compartido que permanece en el tiempo y que cuestiona las omisiones y silencios de la historia oficial. La historia en cambio, busca reconstruir el pasado con

métodos científicos y pretende elaborar interpretaciones y análisis que van más allá de la vivencia.

Ahora bien, al hablar de derechos humanos, es preciso subrayar que no constituyen una categoría universal desde siempre. Como sostiene Hunt (2009), los derechos humanos son una construcción histórica que surge a partir de transformaciones culturales y políticas del siglo XVIII. En este marco, “los derechos humanos sólo cobran sentido cuando adquieren contenido político. No son los derechos de los seres humanos en la naturaleza; son los derechos de los seres humanos en sociedad” (Hunt, 2009, p.19). Esta perspectiva histórica refuerza la necesidad de promover la educación en derechos humanos como un proceso activo y formativo, orientado a la responsabilidad social de los estudiantes.

Bajo esta comprensión, el objetivo general del proyecto implementado fue: “Valorar y promover los derechos humanos como base fundamental para una sana convivencia social, basada en los principios de igualdad y libertad de todas las personas, sin exclusión”. Este enfoque se apoya en las palabras de Rodino (2002), quien sostiene que:

La meta de la educación en derechos humanos es forjar sociedades donde no se atropelle la dignidad humana. No basta con denunciar o castigar los abusos después que han ocurrido. Hay que evitarlos y, para ello, es necesario que las personas conozcan sus derechos, los defiendan y, a la vez, respeten y defiendan su ejercicio por parte de los demás (p. 109).

Esta experiencia también dialoga con lo que establece el currículum nacional de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. El programa de segundo medio, por ejemplo, considera como objetivo el análisis del quiebre de la democracia en Chile y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar, particularmente en las unidades: Unidad 3 dictadura militar, transición política y los desafíos de la democracia en Chile y la Unidad 4: Formación ciudadana: Estado de derecho, sociedad y diversidad. (Ministerio de Educación de Chile, 2016). Asimismo, en cuarto medio se retoman estos

procesos, vinculándolos con la transición democrática, la memoria histórica y la valoración de los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática.

En términos de formación ciudadana, el currículo establece que los estudiantes de tercero y cuarto medio deben desarrollarse como ciudadanos críticos, creativos y reflexivos, activamente participativos, solidarios y responsables, conscientes de sus deberes y derechos y respetuosos de la diversidad de ideas, formas de vida e intereses. De este modo, el proyecto pedagógico implementado no solo respondió a un compromiso ético y social, si no que se alineó con los propósitos curriculares de promover en los estudiantes una formación ciudadana crítica, consciente y participativa, capaz de vincular la memoria histórica con la acción ciudadana del presente.

Por ello, resulta indispensable ofrecer una educación en derechos humanos coherente y permanente, dado que muchas y muchos jóvenes, aunque están familiarizados con la existencia de estos derechos, carecen de un entendimiento claro sobre su alcance y fundamentos históricos, éticos y políticos. Se torna fundamental que conozcan los acontecimientos históricos que impulsaron su creación, desde las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial — consideradas “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” (DUDH, 1948)— hasta los sucesos más recientes en la historia nacional.

Magendzo (2017) añade que esta pedagogía “se preocupa sobre cómo proporcionar un modo de leer la historia como parte de un proyecto más amplio para recuperar poder e identidad, en particular considerando que éstos toman forma alrededor de las categorías de raza, género, clase y etnia” (p. 21), abriendo camino a una lectura del pasado que permite comprender las injusticias y desigualdades estructurales del presente.

La escuela, como institución social, tiene un rol crucial en esta tarea. Tal como lo indican Valencia et al. (2014), “es usual señalar que la escuela recibe parte significativa de la co-responsabilidad en la formación social y política de determinados modos de subjetividad y en la configuración del ordenamiento social, lo que pone de manifiesto su potencial de incidencia política en la cultura”. Desde esta comprensión, enseñar el pasado reciente no es solo una obligación curricular, sino una herramienta pedagógica potente que permite reconocer a los estudiantes como agentes de su propia historia. En palabras de los mismos

autores: “la relación dialógica entre la enseñanza de la historia reciente y una pedagogía de la memoria, en sentido crítico, otorga un lugar a los sujetos de enseñanza como agentes de su propia historia, en tanto reconoce individual y colectivamente sus capacidades para interpretar y resignificar el pasado y sus relaciones con su propio presente” (Valencia et al., 2014, p. 60).

La puesta en marcha del proyecto se motivó inicialmente por la ubicación del establecimiento en el Cerro Playa Ancha de Valparaíso, un territorio cargado de memoria histórica donde se localizan sitios emblemáticos como el Regimiento de Infantería N°2 Maipo, el antiguo Hospital Naval, el cuartel Silva Palma y el Estadio Playa Ancha, que durante la dictadura funcionaron como centros de detención y tortura. Además, se valoró la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia y la comprensión del entorno, activando así vínculos significativos entre memoria, territorio y ciudadanía.

En este contexto, la pedagogía de la memoria emerge como una vía para resignificar el pasado desde las vivencias y sentires que habitan los territorios. Herrera y Marchant (2012) señalan que “una pedagogía de la memoria como posibilidad nos permite dar cuenta a través de las narrativas de estas realidades, identificar procesos que admitan abrir las puertas del dolor en el presente con miras a reconfigurar el futuro” (p. 1). En otras palabras, se trata de enseñar la historia reciente no desde el silencio o el olvido, sino desde un dolor activo, con proyección reparadora y política. Tal como expresan los mismos autores, esta pedagogía se posiciona “como una posibilidad de abordar desde las prácticas de enseñanza esas historias temporales, referenciales, experienciales, con perspectivas de abrirle, con otros sentidos, un futuro al pasado” (Herrera y Marchant, 2012, p. 5).

Como sustento ético de todo este planteamiento, Maturana (1990) advierte que “solo son sociales las relaciones que se fundan en la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y que tal aceptación es lo que constituye una conducta de respeto” (p. 11). Por ello, el derecho a ser educados en nuestros derechos va de la mano con el derecho a una educación digna, crítica y transformadora. Ambos principios se entrelazan y se refuerzan mutuamente.

En definitiva, acercar estudiantes secundarios a realidades que les resultaban lejanas o desconocidas, pero que formaban parte del territorio que habitan, fue mucho más que cumplir con el currículum escolar. Fue una acción profundamente política y pedagógica, que entregó herramientas para una ciudadanía comprometida con la verdad, la justicia y la memoria. Como lo establece el programa de estudios, el pasado reciente debe abordarse para fortalecer la democracia, valorar la diversidad y promover el respeto por los derechos humanos, con énfasis en los hechos ocurridos en Chile durante la segunda mitad del siglo XX.

3. Descripción de la experiencia didáctica

La metodología del proyecto se basó en un enfoque pedagógico activo, participativo y experiencial, que promovió el aprendizaje significativo a través del diálogo, la reflexión crítica y la expresión creativa. La experiencia educativa que aquí se presenta se enmarca dentro de las metodologías activas, las cuales sitúan a las y los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje, promoviendo su participación, reflexión crítica, resolución de problemas y construcción colaborativa del conocimiento. Como señalan Silva y Maturana (2017, p.1), “en este escenario las metodologías como elemento guía de la formación adquieren vital importancia, especialmente aquellas que favorecen un rol activo del estudiante, el aprendizaje significativo, la colaboración y la autonomía”. A diferencia de los enfoques tradicionales centrados en la transmisión pasiva de información, estas metodologías buscan que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades cognitivas, sociales y emocionales mediante la experiencia directa, el diálogo y la aplicación práctica de contenidos.

Se desarrollaron instancias tanto dentro como fuera del aula, estructuradas en dos hitos progresivos. En la primera fase, se aplicaron estrategias didácticas en el aula que permitieron a las y los estudiantes contextualizarse en la temática de los derechos humanos y la memoria histórica, A través de actividades como análisis de documentos, discusión de testimonios, construcción colaborativa de conceptos, dinámicas de equipos y creación artística significativa. En este contexto, la pedagogía de la memoria se constituye como un enfoque metodológico activo, ya que invita al estudiantado a reconstruir y analizar críticamente

hechos históricos y experiencias sociales pasadas, vinculándolos con problemáticas contemporáneas y con su propia experiencia.

En una segunda fase, se implementó una vinculación directa con el entorno y la comunidad, mediante la visita de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memorias de Valparaíso al establecimiento. Esta instancia se desarrolló en tres momentos: la presentación de la historia y contexto de la organización, la exposición de trabajos textiles que representan sitios de represión en la ciudad, y la interacción directa con las y los estudiantes.

Este enfoque metodológico permitió a las y los estudiantes construir aprendizajes significativos mediante el contacto con testimonios de primera fuente, el arte como herramienta de memoria y el reconocimiento de su entorno como un espacio cargado de historia. Además, favoreció una resignificación crítica de los relatos tradicionales sobre la dictadura y los derechos humanos, fortaleciendo su conciencia cívica y compromiso social.

3.1 Estrategias pedagógicas en el aula

En un primer momento, el trabajo se centró en el aula para ofrecer a las y los estudiantes las bases teóricas necesarias que les permitieran comprender y analizar el tema de los derechos humanos y la memoria desde un enfoque crítico.

Como actividad inicial, se construyó de manera colaborativa un glosario conceptual junto al grupo curso, el cual fue orientado a responder preguntas clave como: ¿Qué y cuáles son los derechos humanos? ¿Cómo nacen? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué entendemos por memoria? ¿Qué significa la reivindicación? ¿En qué situaciones, objetos o prácticas cotidianas pueden estar presentes estos conceptos? Para su elaboración, se recurrió a diversas fuentes bibliográficas, tanto impresas como digitales, consultadas y discutidas en clase de manera sincrónica. De este modo, el glosario se construyó a partir de un análisis colectivo que favoreció un aprendizaje crítico y fundamentado.

Una vez abordado este vocabulario inicial, se propusieron dos actividades en el aula que permitieron aplicar los contenidos aprendidos a través de la reflexión crítica y la expresión personal. La primera de ellas consistió en la visualización de un capítulo de la serie Una historia necesaria, centrado en la vida de Ana González de Recabarren. A partir de este

testimonio audiovisual, se solicitaron tres preguntas que propiciaran la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico:

1. ¿Qué te hace sentir esta historia?
2. ¿Consideras necesario que las familias se organizaran y crearan agrupaciones?
3. ¿Se debería seguir conmemorando a las víctimas?

La segunda actividad propuso una creación libre de tipo artística, inspirada en la frase “Sólo muere quien se olvida”. La consigna buscó movilizar los conocimientos construidos en torno al concepto de memoria, y canalizarlos a través de una propuesta creativa y significativa. Las y los estudiantes pudieron elegir libremente el formato de su trabajo: dibujo, collage, fotomontaje, afiche, revista u otro medio de expresión visual. Además, debieron acompañar su creación con una breve reflexión escrita, en la que explicaran por qué su propuesta representaba un acto de memoria.

Estas actividades permitieron sentar las bases para una instancia central del proyecto: el encuentro con la agrupación Arpilleras, Sitios y Memorias de Valparaíso. Para este momento, se presentó previamente el contexto histórico y el propósito de la visita, con el fin de preparar a las y los estudiantes para una experiencia de aprendizaje significativa. Luego de la exposición de las arpillerías, las y los estudiantes, guiados por una pauta, formularon preguntas bajo el formato de entrevista semi-estructurada, las cuales serían planteadas al cierre de la jornada como parte del diálogo reflexivo y colaborativo con las expositoras.

3.2 Memoria y derechos humanos: Vinculación con el entorno y la comunidad

La visita de la agrupación se desarrolló en tres momentos clave, cada uno con un propósito distinto para acercar la memoria desde el territorio local.

3.2.1. Relato histórico y presentación de la agrupación

Las expositoras compartieron la historia de la organización, sus motivaciones, su lucha por exponer las violaciones a los derechos humanos y los procesos personales que enfrentaron. Arpilleras, Sitios y Memorias de Valparaíso, es un colectivo compuesto principalmente por mujeres que tiene como objetivo recuperar y visibilizar la memoria de los lugares que funcionaron como centro de represión y tortura en Valparaíso y, a través de sus creaciones textiles, rendir homenaje a un grupo de mujeres arpilleristas que desde 1974 comenzaron a

confeccionar estas obras como medio de sustento, tras la detención de sus familiares. En aquel periodo, muchas de estas piezas salieron del país de forma clandestina y fueron vendidas en el extranjero, permitiendo así enviar recursos económicos de regreso a sus autoras.

3.2.2. Exposición de los trabajos textiles

El segundo hito, consistió en la muestra de los trabajos elaborados por las integrantes de la agrupación, quienes, mediante sus creaciones en tela e hilo, representan distintos rincones del barrio y de la ciudad. Aunque estos espacios resultan cercanos y cotidianos para los y las estudiantes, muchas veces albergan relatos e historias que desconocían por completo.

Durante la exhibición realizada en el Liceo, las expositoras pudieron compartir el origen de su trabajo colectivo, relatar experiencias personales y entregar testimonios directos sobre la represión vivida. Este momento fue especialmente significativo para el estudiantado, pues les permitió acercarse a una memoria viva y construida desde el territorio, generando un lazo emocional y reflexivo con la historia reciente del país.

La actividad despertó un gran interés en el grupo, que se mostró conmovido por los relatos escuchados y motivado a profundizar en el pasado reciente desde una perspectiva más crítica, reflexiva y empática.

3.2.3. Diálogo e interacción directa con el estudiantado

El tercer y último momento de la actividad estuvo marcado por el diálogo directo entre las expositoras y el estudiantado, quienes pudieron plantear las preguntas que habían elaborado con anterioridad. Este espacio favoreció un diálogo profundo que permitió a los y las estudiantes ahondar en aquellos aspectos de la historia local que despertaron su interés, vincular los relatos con tus propias historias familiares y comprender con mayor claridad los conceptos de memoria y derechos humanos.

Gracias a esta experiencia, las y los estudiantes pudieron reconocer y tomar conciencia de lugares cercanos y cotidianos para ellos, donde se cometieron violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar, representados en las creaciones textiles de la agrupación. Asimismo, tuvieron la oportunidad de escuchar los relatos personales de sus integrantes –mujeres porteñas que fueron detenidas, torturadas o que vivieron la desaparición

forzada de sus familias y parejas- acercándose así a una memoria construida desde la vivencia directa.

La conversación directa con la agrupación de arpilleras contribuyó significativamente al desarrollo de la reflexión crítica, la empatía y la valoración del entorno por parte del estudiantado. Para muchos y muchas, esta experiencia marcó un antes y un después, ya que les permitió cuestionar los relatos tradicionales transmitidos (en ocasiones por sus familias, la televisión e incluso a las escuelas), sobre el periodo dictatorial y resignificar la importancia del respeto y la defensa de los derechos humanos en la actualidad.

Un estudiante comentó: “Yo no sabía que, en mi barrio, por donde paso todos los días, había lugares donde la gente fue detenida y torturada. Ahora los miro con otros ojos”. Este tipo de testimonios da cuenta del impacto que tuvo la experiencia en la construcción de una memoria histórica situada, cercana y significativa.

Además, la actividad permitió identificar aprendizajes clave relacionados con la justicia, la resistencia, la memoria activa y la importancia de mantener viva la historia para no repetirla y cometer los mismos errores. Las y los estudiantes reconocieron que la memoria no solo se construye desde los libros y las fechas conmemorativas, sino que desde las voces de los y las protagonistas que muchas veces han sido silenciadas, y que hoy, a través del arte y el testimonio vuelven a tener un lugar significativo.

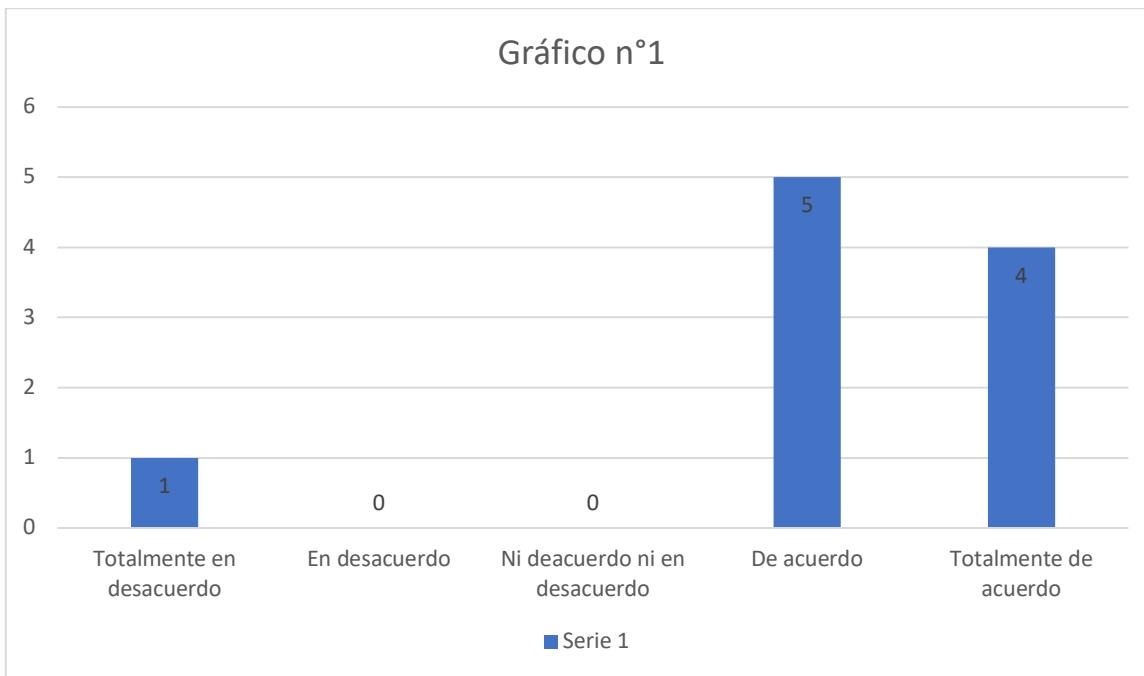
4. Resultados

Con el objetivo de evaluar el impacto de la participación de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memorias de Valparaíso en el proyecto, se aplicó un cuestionario de satisfacción con escala Likert dirigido al estudiantado que formó parte tanto de las actividades previas como de la exposición realizada por la agrupación. La muestra corresponde a un total de 19 estudiantes de cuarto año de enseñanza media. Se trataba de un grupo generalmente participativo en clases, pero con altos niveles de inasistencia, lo que explica que solo 10 estudiantes respondieran el instrumento de manera anónima y voluntaria.

El instrumento incluyó enunciados orientados a analizar cinco dimensiones clave: la contribución de la experiencia al desarrollo de habilidades y competencias, así como su aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se presentan los gráficos con los resultados obtenidos para cada una de los enunciados planteados en la encuesta.

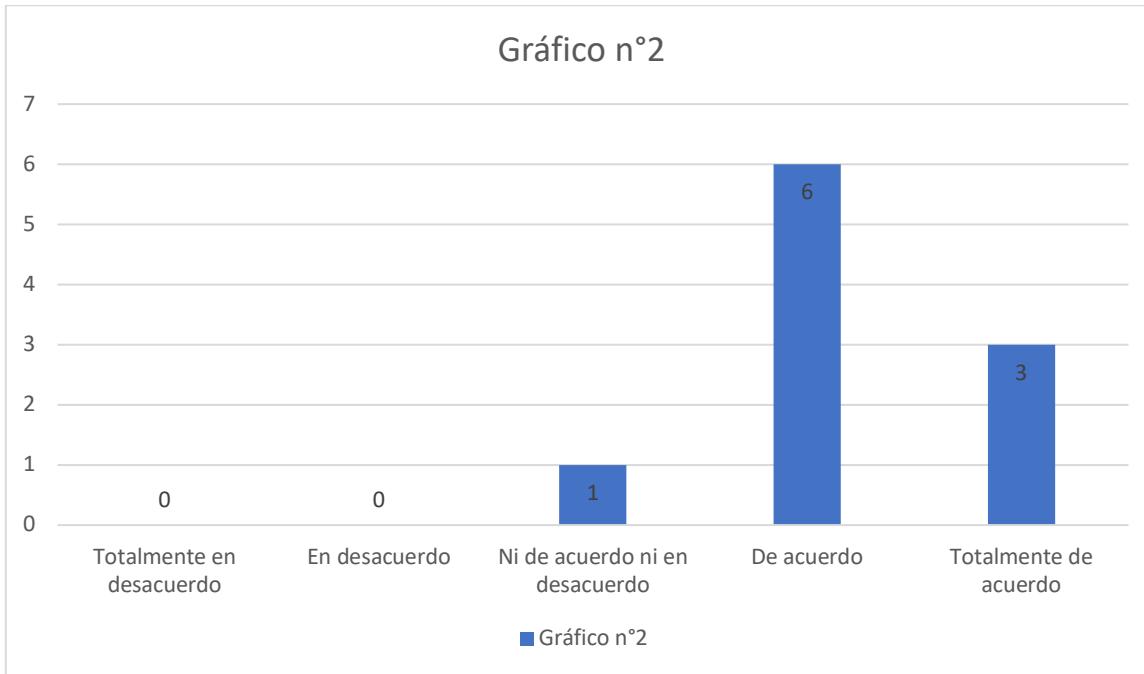
Tabla 1



Elaboración propia

El examen de la primera afirmación del cuestionario - “Considero que la participación de la agrupación Arpilleras, sitios y memoria Valparaíso fue pertinente en la implementación del proyecto”- evidencia que el 50% del estudiantado encuestado manifestó estar de acuerdo, mientras que un 40% declaró estar totalmente de acuerdo. Únicamente un 10% expresó total desacuerdo. Estos resultados permiten concluir que, en términos generales, existe una amplia valoración positiva respecto de la integración de esta organización social al proyecto pedagógico, lo que refuerza la importancia de vincular experiencias de memoria viva con los procesos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer el sentido crítico y la conciencia histórica del estudiantado.

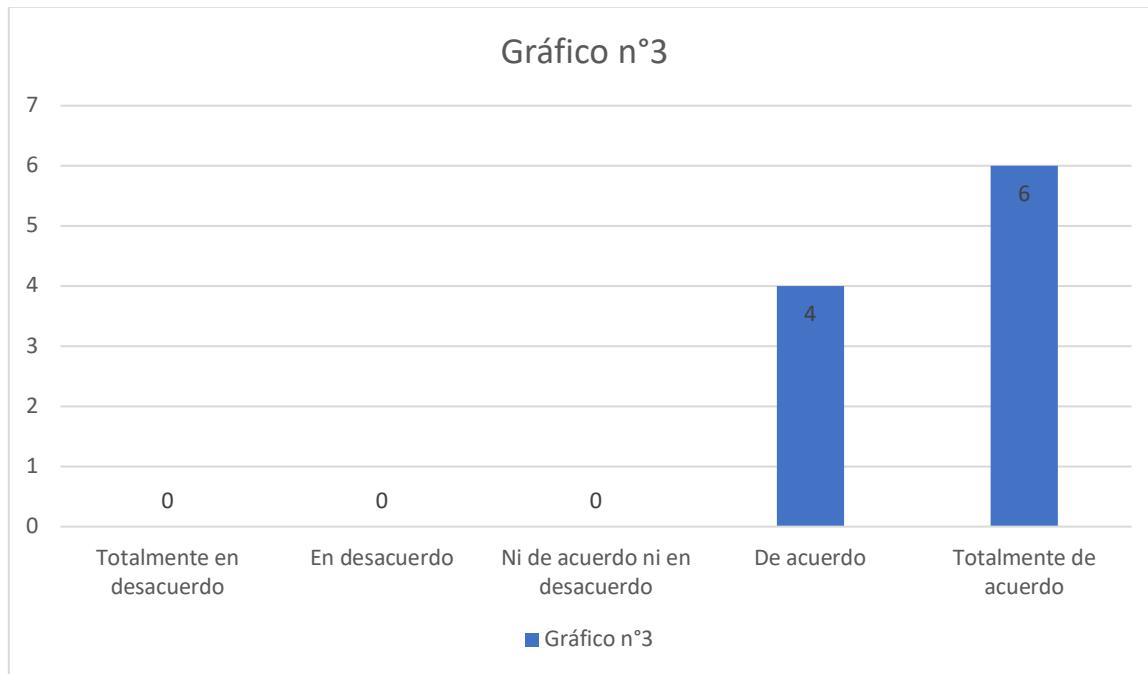
Tabla 2



Elaboración propia

Respecto a la segunda afirmación - “La presentación de la agrupación me permitió desarrollar mi pensamiento crítico y reflexión personal”- se observa que un 60% del estudiantado encuestado declaró estar de acuerdo, mientras que un 30% manifestó estar totalmente de acuerdo. Solo un 10% indicó una postura neutral. Este resultado sugiere que, en términos generales, un 90% percibe que la intervención de la agrupación contribuyó significativamente al fortalecimiento de habilidades esenciales para la vida democrática, tales como el pensamiento crítico y la reflexión personal, evidenciando el potencial transformador que tienen las experiencias educativas vinculadas a la memoria y los derechos humanos.

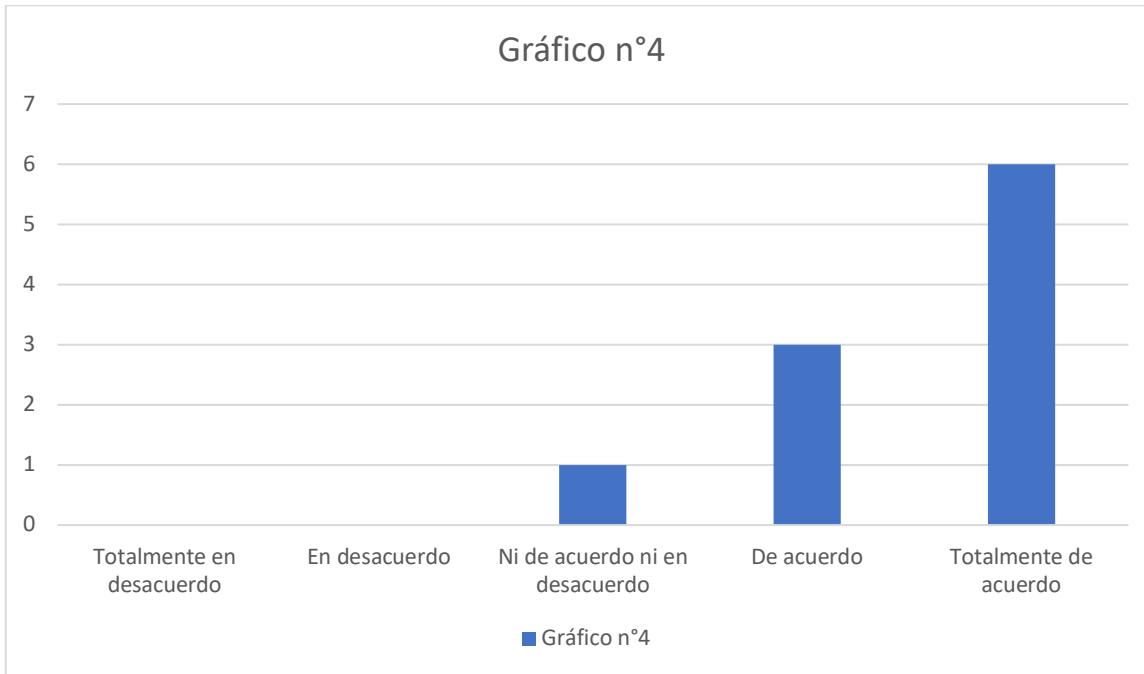
Tabla 3



Elaboración propia

En relación a la tercera afirmación “La exposición de las experiencias personales de las integrantes de la agrupación me permiten comprender mejor el concepto de memoria y derechos humanos”- los resultados evidencian que un 60% del estudiantado indicó estar totalmente de acuerdo, mientras que el 40% restante manifestó estar de acuerdo. Este 100% de valoración positiva pone de relieve el impacto pedagógico que tienen los testimonios en primera persona, especialmente considerando que conceptos como memoria y derechos humanos suelen percibirse de manera más abstracta. La experiencia permitió dotar de significado concreto y contextual estos contenidos, enriqueciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva más vivencial y crítica.

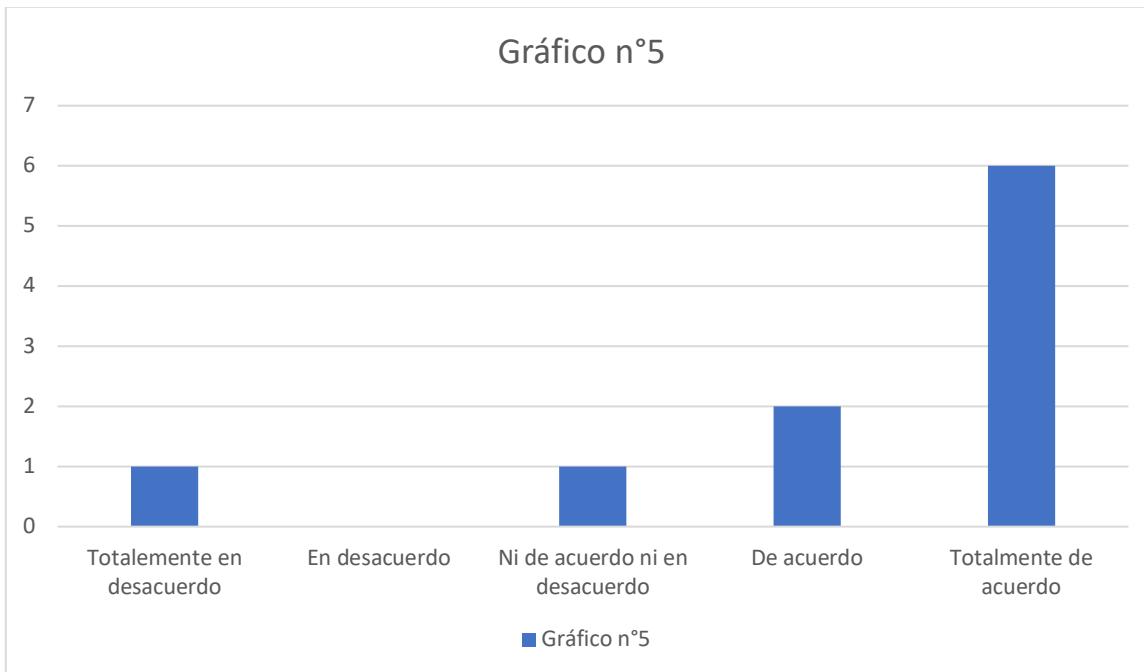
Tabla 4



Elaboración propia

Respecto a la cuarta afirmación “Poder vincularse con otros actores y organizaciones sociales me parece importante en mi desarrollo como persona y como ciudadano-a”- los resultados muestran que un 60% del estudiantado expresó estar totalmente de acuerdo, mientras que un 30% señaló estar de acuerdo y un 10% adoptó una posición neutra. Este alto nivel de consenso positivo permite reafirmar la relevancia pedagógica de generar vínculos entre la escuela, el estudiantado y diversos actores sociales del entorno, favoreciendo no solo la adquisición de conocimientos, sino también la construcción de una ciudadanía activa, consciente y comprometida con su comunidad.

Tabla 5



Elaboración propia

Finalmente, el quinto gráfico muestra los resultados obtenidos frente a la afirmación -“La participación de organizaciones sociales en el Liceo pueden contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje”-. Los datos revelan que un 60% del estudiantado manifestó estar totalmente de acuerdo, un 20% estuvo de acuerdo, un 10% mantuvo una postura neutral y un 10% expresó estar totalmente en desacuerdo. Este análisis refuerza lo observado en afirmaciones anteriores, destacando el valor que la mayoría otorga a la presencia y colaboración de actores sociales externos como parte fundamental de su formación integral. Estos resultados evidencian que la articulación entre el espacio escolar y el mundo social no solo enriquece los contenidos curriculares, sino que también potencia la reflexión crítica y el sentido de pertenencia del estudiantado respecto de su entorno y de la historia reciente.

En términos generales, el análisis cuantitativo de las cinco afirmaciones dirigidas a evaluar la exposición de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memoria Valparaíso revela que la mayoría significativa de los participantes reconoce de manera positiva la contribución de esta

organización. Se destaca la importancia otorgada a la incorporación de actores sociales en el contexto escolar, valorándola tanto como un elemento clave para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, como para el fomento de las habilidades y competencias personales en el estudiantado.

5. Discusión

Los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada permiten reflexionar en profundidad sobre el impacto de la incorporación de organizaciones sociales en el proceso educativo, específicamente en torno a temáticas sensibles como la memoria histórica y los derechos humanos. La participación de la agrupación Arpilleras, Sitios y Memoria Valparaíso no solo fue bien valorada por los y las estudiantes, sino que también generó aprendizajes significativos en términos de pensamiento crítico, conciencia ciudadana y comprensión del pasado reciente.

Unos de los aspectos más relevantes que emergen del análisis es la alta valoración de la experiencia como una oportunidad para comprender mejores conceptos abstractos como la memoria y los derechos humanos, a partir del testimonio directo y el trabajo artístico de las expositoras. Esto confirma la eficacia de metodologías activas y participativas que permiten conectar el conocimiento con experiencias reales, lo que va en línea con enfoques pedagógicos actuales que promueven el aprendizaje situado y significativo.

Además, los resultados demuestran que el contacto con actores sociales externos amplía la visión del estudiantado respecto al rol que cumple la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, especialmente donde el contexto tradicional ha tendido a presentar relatos fragmentados o neutralizados sobre la dictadura cívico-militar. De este modo, se refuerza la necesidad de incorporar estos espacios de memoria viva como parte integral del currículum educacional, no solo como contenido, sino como experiencia formativa.

La experiencia, además, trascendió el ámbito local. No solo se desarrolló y difundió en la comunidad educativa del Liceo, sino que también fue presentada en el VI Congreso Internacional de Vinculación con el Medio, organizado por la Universidad Andrés Bello en Santiago en enero de 2023. Esta instancia permitió compartir la propuesta con investigadores,

académicos y profesionales de distintas instituciones, reforzando el valor pedagógico y social del proyecto, así como su potencial de ser replicado en otros contextos educativos.

El hecho de que el 100% de los estudiantes que participaron de la encuesta afirmara que comprendió mejor los conceptos abordados gracias a la exposición, respalda la hipótesis de que las metodologías activas que, además, integran lo emocional, lo artístico y lo testimonial favorecen procesos más profundos de aprendizaje y reflexión. Asimismo, se observa una valoración importante del vínculo con la comunidad, lo cual se alinea con los principios de la educación democrática y transformadora.

Si bien la muestra que respondió la encuesta fue limitada (10 de 19 estudiantes), los resultados muestran una tendencia clara que podría motivar futuras investigaciones o réplicas de esta experiencia con más amplitud. También se sugiere sistematizar este tipo de prácticas en liceos técnico profesionales, donde la formación integral suele verse tensionada por el énfasis en habilidades técnico y laborales.

6. Conclusiones

Vincular a docentes en formación con comunidades educativas mediante proyectos definidos y contextualizados representa una oportunidad pedagógica de alto valor. Esta experiencia permitió fortalecer el rol activo del profesorado en formación, aportando significativamente al quehacer educativo del establecimiento, a través de una propuesta innovadora y significativa centrada en la memoria y los derechos humanos.

A menudo, las y los docentes del sistema enfrentan limitaciones de tiempo y recursos para implementar actividades que despierten el interés y la participación activa del estudiantado. En ese sentido, este proyecto de vinculación desde la práctica profesional no solo vino a enriquecer la experiencia escolar, sino que abrió una nueva dimensión para los y las estudiantes: el conocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos en su vida cotidiana. Se trató, en definitiva, de integrar estos principios como parte de una filosofía de vida y de una ética basada en la dignidad y la memoria, reconociendo que tanto los grandes sucesos históricos como las vivencias personales poseen igual valor formativo.

Dentro de las actividades desarrolladas, se promovieron valores como la empatía y el respeto, especialmente durante el encuentro con la agrupación Arpilleras, Sitios y Memorias de

Valparaíso. Las expositoras compartieron el contexto íntimo de producción de sus obras, revelando que cada trabajo nace desde una experiencia vivida o cercana. Este acto de generosidad emocional conmovió a los y las estudiantes, quienes se mostraron impactados al conocer que en su propio entorno —calles, barrios y espacios familiares— ocurrieron hechos que antes desconocían por completo.

Para muchos y muchas jóvenes, esta experiencia marcó un punto de inflexión. A través de la escucha activa, el arte y el testimonio, lograron resignificar contenidos que hasta entonces no despertaban mayor interés en las clases formales, como la democracia, la participación ciudadana y los derechos humanos. La interacción directa con la agrupación activó un aprendizaje significativo, donde lo emocional, lo ético y lo cognitivo se entrelazaron, permitiendo una comprensión más profunda de la historia reciente y su vínculo con el presente.

Finalmente, permitir que los y las estudiantes se vinculen con organizaciones sociales externas fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad, amplía sus marcos de comprensión de la realidad y los posiciona como sujetos activos y críticos frente a las problemáticas que afectan a la sociedad. Esta experiencia reafirma que la memoria no se construye solo desde los libros o las fechas conmemorativas, sino desde las voces de quienes han vivido la historia en carne propia, y que hoy, mediante el arte y la palabra, contribuyen a una educación más humana, reflexiva y transformadora.

En este contexto, uno de los principales desafíos que plantea el proyecto es mantener viva la iniciativa de desarrollar estrategias pedagógicas que fomenten una participación directa y una vinculación bidireccional entre la Universidad, los Establecimientos Educativos y las Organizaciones Sociales y Culturales. Solo a través de una integración sostenida será posible fortalecer los lazos y la participación, otorgando a los y las estudiantes nuevas y mejores herramientas para convertirse en actores activos dentro de la sociedad.

Asimismo, es fundamental comprender que esta vinculación no debe restringirse únicamente a temas relacionados con los derechos humanos, sino que debe ampliarse a la diversidad de actores sociales, reconociendo así la riqueza y complejidad del entramado social en el que se

inserta la educación. Esta apertura permitirá abordar múltiples dimensiones de la realidad y enriquecer los procesos formativos desde una perspectiva más inclusiva y transformadora.

Referencias

- Halbwachs, M. (s.f.). *La memoria colectiva* (I. Sancho-Arroyo, Trad.). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Herrera, M., & Marchán, J. (2012). Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente. *Las víctimas: entre la memoria y el olvido*, 137-156.
- Hunt, L. (2009). *La invención de los derechos humanos* (J. Beltrán Ferrer, Trad.). Tusquets Ediciones.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*
- Ministerio de Educación de Chile. (2016). Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Programa de estudio, segundo medio (1.^a ed.). Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación de Chile.
- <https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/adjuntos/recursos/2025-01/HGCS%206%202M%20%28Decreto%29.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos (Resolución 217 A [III]). <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Pérez, N. (2025). Memoria, verdad, justicia y reparación en el escenario escolar: ¿Cómo ha sido el abordaje de la memoria en las aulas? Algunas reflexiones. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 36, (1), 1-19.
- Rodino, A. M. (1999). La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina. *Revista IIDH*, 29, 102-104.
- Rubio, G. (2012). El pasado reciente en la experiencia chilena: Bases para una pedagogía de la memoria. *Estudios Pedagógicos*, 38(2), 375–396.
- Silva Quiroz, J., & Maturana Castillo, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación educativa* (México, DF), 17, (73), 117-131.

Valencia, P. O., Díaz, J. M., & Villafañe, G. V. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y saberes*, (40), 59-70.